



INFORME SOBRE EL GRADO DE APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2023

### INTRODUCCIÓN

El presente informe anual sobre el grado de aplicación de la ley, se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, siguiendo las directrices de la Orden de 10 de junio de 2016, por la que se determina el contenido de dicho informe.

## 1. UNIDAD RESPONSABLE DE INFORMACIÓN PÚBLICA (art. 4.1)

### 1.1. ALTO CARGO O DIRECTIVO RESPONSABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

• Nombre y apellidos del cargo o directivo: Miguel Ángel Pérez Hernández

Denominación del cargo o puesto oficial: Consejero Delegado-Gestión y

Planeamiento Territorial y

Medioambiental, S.A.

• Correo electrónico: mperher@gesplan.es

• Teléfono de contacto: 922887887

### 1.2. EMPLEADO PÚBLICO DE CONTACTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Nombre y apellidos del cargo o directivo: Alberto René Tavío Cruz

Denominación del cargo o puesto oficial: Responsable del Servicio de

Tecnologías de la Información

e Instalaciones

Correo electrónico: <u>atavcru@gesplan.es</u>

• Teléfono de contacto: 928301150







# 2. PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA (art. 4.2.)

#### 2.1. PORTAL DE TRANSPARENCIA

Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., cumple con la obligación de hacer pública la información establecida en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública (art.17 a 34), mediante su apartado "Transparencia", publicado en la web corporativa (www.gesplan.es)

a) Información institucional y organizativa, actualizada y publicada en:

https://www.gesplan.es/transparencia/institucional/informacion-general https://www.gesplan.es/transparencia/organizativa/estructura-organica

b) Información relativa al personal de libre nombramiento y empleados públicos, actualizada y publicada en:

https://www.gesplan.es/transparencia/personal-de-libre-nombramiento/altos-cargos-y-asimilados-y-titulares-de-organos-superiores-y-directivos

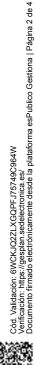
https://www.gesplan.es/transparencia/empleo-en-el-sector-publico/numero-de-efectivos-de-personal

c) Información en materia de retribuciones, económico-financiera y patrimonio, actualizada y publicada en:

https://www.gesplan.es/transparencia/retribuciones/miembros-electos-titulares-de-los-organos-de-gobierno-altos-cargos-o-asimilados-y-titulares

https://www.gesplan.es/transparencia/economico-financiera/informacion-presupuestaria-y-contable







d) Información en materia normativa, servicios y procedimientos, actualizada y publicada en:

https://www.gesplan.es/transparencia/servicios-y-procedimientos/servicios

e) Información relativa a planificación y programación, obras públicas, contratos, convenios y encargos (encomiendas de gestión), concesión de servicios públicos, ayudas y subvenciones, actualizada y publicada en:

https://www.gesplan.es/transparencia/contratos/informacion-general

https://www.gesplan.es/transparencia/convenios-y-encomiendas-degestion/convenios

https://www.gesplan.es/transparencia/concesion-de-servicios-publicos/concesiones-efectuadas

https://www.gesplan.es/transparencia/ayudas-y-subvenciones/plan-estrategico-desubvenciones

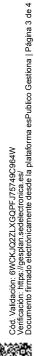
## 3. SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (art. 4.3.)

Durante el año 2023, se presentaron en Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., cuatro solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales dos de ellas se encuadran en el ámbito de empleo en el sector público, una en retribuciones y la otra en la información económico-financiera.

La primera de ellas, relativa a la información de empleo en el sector pública, fue recibida en esta empresa el 25/01/2023 y se emitió respuesta el 26/01/2023, con una plazo de un día hábil después.

Asimismo, la segunda solicitud, enmarcada en el apartado de retribuciones y con fecha en registro de entrada el 03/02/2023, fue respondida el 06/02/2023, un día hábil después.









La tercera solicitud, relativa también al ámbito de empleo en el sector público fue registrada en Gesplan el 08/06/2023 y se tramitó respuesta el 20/06/2023, a los siete días hábiles.

Por último, la cuarta solicitud, relativa al ámbito de información económico-financiera, fue recibida en esta empresa el 16/10/2023 y se remitió respuesta el 24/10/2023, seis días hábiles después.

En Santa Cruz de Tenerife, a 05 de abril de 2024

## Miguel Ángel Pérez Hernández

Consejero Delegado

Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.



